

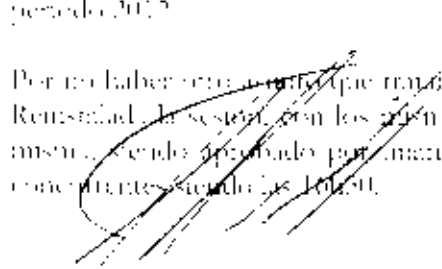
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PINALTO S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL TRECE.**

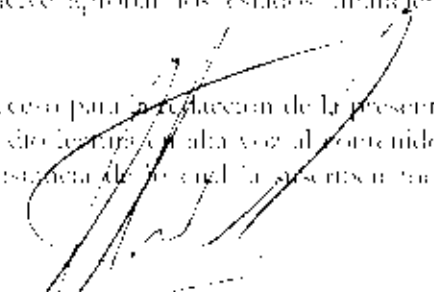
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día catorce de marzo del año dos mil trece, en la Av. Juan Tamea Marengo y Av. Joaquín Oregón, Edificio Ejecutivo Cener, Piso 6 oficina 611, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **PINALTO S.A.**, esto es, la compañía Broecostella S.A. representado por el Señor Galo Nicolás Molina Aguilar propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una y la compañía Unifeller S.A. representado por el Señor Galo Nicolás Molina Aguilar propietario de ochocientos ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Se da a especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, liberas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto, y que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la mayoría del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. Los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre un único punto:

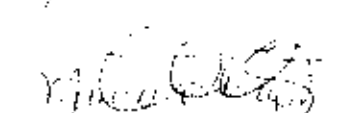
**REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012**

Dirigiéndose como Presidente de la Junta, el Señor Galo Nicolás Molina Aguilar y actuando como Secretaria Ad Hoc, la Señora Mariuxi Intrígoa Figueroa, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan los únicos accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, lista que se encuentra firmada por la Secretaria Ad Hoc y el Presidente Ad Hoc, y siendo las quince horas treinta minutos, este último declara legítimamente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria, que se refiere su el registro de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por Secretaria se lea al único punto del día: **REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012.** Una vez revisado los estados financieros, toma la palabra el Señor Galo Nicolás Molina Aguilar, Presidente Ad Hoc de la compañía, e indica estar de acuerdo con los mismos, luego de esta intervención, la Junta resuelve aprobar los estados financieros del periodo 2012.

Por no haber otro punto que tratar, se otorga un receso para la redacción de la presente acta. Rematada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes siendo las 16:00.


Galo Nicolás Molina Aguilar
Accionista - Gerente Unifeller S.A.


Galo Nicolás Molina Aguilar
Accionista - Gerente Broecostella S.A.


Mariuxi Intrígoa Figueroa
Secretaria - Ad Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PIANALTO S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

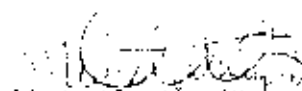
BROCCOSTELLA S.A. – Representado por Galo Nicolás Molina Aguilar

Accionistas, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Con derecho a 700 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

UNIFELDER S.A. – Representado por Galo Nicolás Molina Aguilar

Accionistas, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Con derecho a 8 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Lo certifico.



Mariuxi Intriago Figueroa
Secretaria Ad Hoc

Marzo, 14 de 2013